



Revista Venezolana de Economía Social
Número 35, Especial, 2023. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

Empresas de Propiedad Social Directa Comunal: tres experiencias de relación universidad-empresa-comunidad en Caracas

DIRECT COMMUNAL SOCIAL OWNERSHIP ENTERPRISES: THREE EXPERIENCES OF UNIVERSITY-ENTERPRISE-COMMUNITY RELATIONSHIP IN CARACAS

Dorkis SHEPHARD (*)

RESUMEN

El presente artículo presenta casos de estudio de la interacción Universidad- Empresa-Comunidad, que realiza el Programa de la Especialización en Finanzas de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, mediante su unidad curricular Prácticas Profesionales, a través de la Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias, para ejecutar proyectos y proponer soluciones en materia administrativa y financiera en Empresas de Propiedad Social Directa Comunal. Se tomaron tres casos de estudio, de los ramos Confección, de Alimentos y -Panadería y Alimentos en Conserva- ubicadas en Caracas. Se aplicó la Metodología de Proyectos y se formularon propuestas de mejoramiento. Adicionalmente, la investigación reflexiona sobre el rol que juega la Universidad Pública venezolana en su contribución a las políticas públicas para las empresas gestionadas por el poder popular.

Palabras Claves: Empresa de Propiedad Social Directa Comunal, Metodología.

ABSTRACT

This article presents case studies of the University-Company-Community interaction carried out by the Finance Specialization Program of the Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, through its Professional Practices curricular unit. and the Finance and Financial and Socio-community Organizations Research Line, to carry out research projects and propose solutions in administrative and financial matters in Direct Communal Social Property Enterprises. Three case studies were taken, in the Clothing, Food and Bakery and Canned Food sectors, located in Caracas. The Project Methodology was applied and proposals for improvement were formulated. Additionally, the research reflects on the role played by the Venezuelan Public University in its contribution to public policies so that the enterprises managed by the people's power can outline strategies to improve their management and development.

Key Words: Empresa de Propiedad Social Directa Comunal, Methodology.

RECIBIDO: 15/12/2023 / ACEPTADO: 20/06/2024

* Lic de Administración (UNESR) Esp. en Relaciones Industriales (USM), MSc. en Moneda e Instituciones Financieras (UCV) Dra. en Ciencias Administrativas (UNESR), postdoctora en Ciencias Administrativas y Gerenciales (UC), profesora y Coordinadora de la Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias (UNESR). E_mail: dorkis.shephard@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2099-3911>

Presentación

En este trabajo se presentan tres estudios de casos de Empresas de Propiedad Social Directa Comunal, que se localizan en diversos lugares de la ciudad de Caracas – Venezuela, dedicadas a actividades diversas: - textil (confección), conservación de alimentos (elaboración de mayonesas, salsas y panadería) y al ramo panificación (panadería)-. En cada una de estas empresas, se ofrece un conjunto de soluciones de orden financiero viables. Para la consecución de esta tarea fue preciso usar la metodología de proyectos.

Se realizó en dos etapas, una inicial que comprendió el diagnóstico participativo, con el aporte de cuatro actores fundamentales: -comunidad, productores, productoras, profesores y estudiantes-, de modo determinar las deficiencias y luego delinear en cada caso la propuesta de mejoramiento.

En este sentido, el presente artículo presenta un marco general del estudio, metódica, la descripción de la situación de cada una de las empresas objeto de estudio con sus propuestas, para finalizar con las reflexiones finales.

Marco general del estudio

La vinculación universidad- empresa-comunidad en Venezuela, no ha sido una función sencilla de realizar y ésta se ha configurado en varias etapas, una inicial con la vinculación universidad- empresa, que podría decirse, data de los años 1960s, con la formación de profesionales para ocupar puestos de trabajo en el sector industrial, para más adelante, en los años 1990s, desarrollar los parques tecnológicos que acompañan, participan en proyectos, ofrecen formación, consultoría especializada, constituyen empresas, tales como PYMES de todos los ramos y en especial en el área agropecuaria, de alimentos y salud, con transferencia tecnológica, en las áreas de telemática, educación, biomedicina, instrumentación industrial, veterinaria y laboratorio.

Luego, la relación universidad-comunidad, deviene con la aprobación de la Ley de Servicio Comunitario de Estudiantes de Educación Superior (LDSCEESU) publicada en Gaceta N° 38.272 de fecha 14 de noviembre de 2005, que norma la prestación del Servicio Comunitario para los participantes de cualquier carrera universitaria de pregrado, como requisito esencial para poder ejercer cualquier profesión, (...) lo cual debe cumplirse considerando principios constitucionales de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad(...) y respondiendo a las necesidades de las comunidades, al ofrecer soluciones de manera metodológica, en

concordancia con los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional (LDSCEESU, 2005).

Es pertinente mencionar que el régimen socioeconómico establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), protege y promueve no solamente, la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, sino también, la empresa familiar y cualquier otra forma comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo el régimen de propiedad colectiva, con el fin de favorecer el desarrollo del país, sustentado en la iniciativa popular y asegurando, la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno. (CRBV 1.999, Art. 308).

En este contexto, se promulga la Ley del Sistema Económico Comunal (LSCC) en la Gaceta Oficial N°. 6.011 de fecha 21 de diciembre de 2010, que estipula la posibilidad de crear otras formas de organización social, como son las Empresas de Propiedad Social Directa e Indirecta Comunal, entre otras, que deben ser gestionadas por las Comunas, instancias participativas y de organización territorial (Pogrebinschi, 2017). La primera de ellas, formada por las instancias del Poder Popular(...) a las que corresponden y al desarrollo social integral del país, a través de la reinversión social de sus excedentes para productores y productoras que la integran y para el resto de la colectividad,(...) es administrada por el Poder Popular, y la segunda (...) constituida por el Poder Público que la constituye (...) para luego ser transferida al Poder Popular.(LSCC 2.010, Art. 10,).

Esta posibilidad de conformación de empresas por medio del Poder Popular da la posibilidad de una interrelación Universidad – Empresa– Comunidad, en la que la Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Socio comunitarias del Postgrado de Finanzas del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas, aprovecha para tomar las recomendaciones dispuestas tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, del Ministerio de Educación Universitaria, de la experiencia de los parques tecnológicos, y del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCT) 2005-2030 (2005), que establece premisas básicas para armonizar el enfoque desde la ciencia, tecnología e innovación hacia un modelo integrado de desarrollo que hace énfasis en las comunidades, su territorio y sus condiciones concretas (...) por medio del desarrollo endógeno, ante los problemas generados por la globalización como profundización de la pobreza, exclusión social y pérdida del sentido integral de ciudadanía entre otros (PNCT, 2005), para a través de las Prácticas Profesionales orientar a los investigadores en la conformación de sus proyectos de investigación y a la vez ofrecer soluciones viables a empresas, pequeños emprendimientos y todas aquellas organizaciones conformadas por las comunidades.

Desde sus inicios el postgrado en Finanzas de la Universidad Experimental Simón Rodríguez se ha centrado en la capacitación y actualización de profesionales para desempeñarse en el área de finanzas de la economía venezolana, y por eso la importancia del estudio del comportamiento de procesos, económico, administrativo y financiero de todo tipo de empresas e instituciones del sector público, especialmente, de las corporaciones que transan en el mercado de valores y en sentido, se ofrecen las unidades requeridas.

Sin embargo, en el país se promulgó de la Ley del Mercado de Valores (LMV) en 2010, que establece entre las atribuciones de la Superintendencia de Valores, dictar disposiciones especiales para el financiamiento, mediante procesos de oferta pública de las comunidades organizadas, empresas de propiedad social, así como la pequeña y mediana empresa (Art. 2), pero, limita a las Empresas de Propiedad Social a participar como emisores de obligaciones, inversores y operadores de valores autorizados en el mercado de valores (Art. 8 parágrafo 2). En el 2015, se deroga la ley anterior y se decreta una nueva Ley del Mercado de Valores (LMV) conservando en el artículo 98, numeral 11, lo estipulado en el artículo 2 de la antigua ley del 2010.

Por otra parte, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez ofrece nuevos lineamientos a partir del 2011 con la aprobación en el Consejo Directivo de la Sesión 473 del Reglamento General de Educación Avanzada UNESR de fecha 26 de julio de 2011, que propone la incorporación de la interacción socio-comunitaria a los estudios de postgrado, de modo de alinearse a los principios de la universidad productiva y con vinculación socio-comunitaria. El programa debió ajustarse a estas directrices y la forma de hacerlo, fue incorporando el estudio y análisis de microempresas, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y/o empresas familiares, vinculadas a la economía social, cuyo sector de la economía se constituye como alternativo y, al mismo tiempo, complementario de los sectores tradicionales – esto es – el de la economía pública y el de la economía privada.

En Venezuela, la Economía Social comprende entre sus componentes a las cooperativas, al respecto en estudio del profesor Fagiolo (2024) se puede resumir la descripción de su proceso, al respecto refiere que desde enero de 1958, se volvió a promoverlas, como la expresión más común de la economía popular, con rango constitucional. En el artículo N° 72 de la Constitución de Venezuela (1961) se establece que:

“El Estado protegerá las asociaciones, corporaciones, sociedades y comunidades que tengan por objeto el mejor cum-

plimiento de los fines de la persona humana y de la convivencia social, y fomentará la organización de cooperativas y demás instituciones destinadas a mejorar la economía popular”.

Desde entonces, la promoción de las cooperativas, del cooperativismo, de la economía popular, devenida luego “economía social y solidaria” ha sido un tema permanente en la elaboración de la agenda de políticas públicas. Se puede considerar este proceso como antecedente de la inclusión de la Economía Social en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1.999), ampliando el rango constitucional desde el cooperativismo a la economía social y solidaria. Esto fue acompañado por una promoción masiva del cooperativismo y de la economía social en general, cuyos resultados han sido objeto de muchos análisis, tanto en pro como en contra (cfr. La Revista Cayapa). Hasta llegar a la aprobación de “Ley Orgánica para el Fomento y Desarrollo del Sistema Económico Comunal” – 14 de diciembre 2010 – que anticipa la promoción de la “Economía Comunal”, *leit motive* del “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 - 2019”, tal como lo reseña Mario Fagiolo (2024). A partir de allí, empiezan a fundarse emprendimientos y Empresas de Propiedad Social Directa e Indirecta Comunal que actualmente existen en el contexto económico venezolano.

Este conjunto de empresas no tradicionales, no pueden tratarse como empresas típicas, ampliamente establecidas en el mercado, en las cuales se analizan ratios o índices financieros, rentabilidad, tasa interna de retorno, valor presente, valuación de bonos, acciones entre otros aspectos relacionados; que son condiciones necesarias para el funcionamiento de cualquier empresa, independientemente de su naturaleza y/o enfoque filosófico. Sin embargo, como condición suficiente, es necesario analizar su desempeño también desde el punto de vista de la rentabilidad social – esto es – aplicando, por ejemplo, la metodología del “balance social” elaborado por la Universidad de Deusto -Países Vascos-. (Fagiolo, 2024).

Metódica de la Práctica Profesional

La metódica aplicada en las Prácticas seleccionadas en esta oportunidad, que es propia del ámbito empresarial productivo, fue la Metodología de Proyectos. En una primera etapa, consistió en la realización del diagnóstico participativo, que comprendió varias actividades, tales como: la recopilación y análisis de datos y fuentes escritas con información de las empresas, reuniones entre asociados, productores y/o brigadistas de las empresas, profesores y participantes de la universidad, y el uso de la observación no participante y realización de entrevistas semiestructuradas a informantes clave de las empresas.

El tratamiento de los asuntos de orden administrativo- financiero se hizo una vez que se tuvo acceso a toda la información suministrada por los actores. Esta etapa inicial tuvo una duración aproximada de un mes y una vez obtenida la documentación y fuentes escritas, con las que estas empresas contaban, además de la observación *in situ*, se comenzó a realizar la propuesta, una vez concluida, se capacitó a los actores de estos emprendimientos. **Diagnóstico Participativo y Propuesta**

En esta sección se presenta el resumen del diagnóstico participativo y la propuesta presentada por los participantes en cada una de las empresas objeto de estudio.

Empresas objeto de estudio:

Emprendimiento N° 1: Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo textil-confección
Actividad productiva Confección de prendas de vestir y actividades afines.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	Clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
-Creada a instancias del Consejo Comunal "El Esfuerzo Alto" en el año 2011.	- Crédito otorgado por el Gobierno Nacional en el 2013.	La integran miembros de la Comuna o de Consejos pertenecientes al contexto territorial donde se encuentra constituida la empresa (Art. 2)	-No existe un proceso de producción formalizado, lo cual es necesario para mejorar los tiempos de producción de los pedidos de los clientes	- Productoras que la refieren que la contabilidad general y está al día y cuentan con todos los soportes de las operaciones, desde sus inicios hasta la fecha, en perfecto orden.	- Posee doce (12) máquinas industriales de coser; una máquina para hacer bordados, mobiliario adecuado para realizar trabajos de costura.	- uniformes médicos, franelas chemise, monos escolares, uniformes de básquet, sweater, juegos de baño, y de cocina, cortinas, franelas de algodón, manteles, cojines, forros de muebles, conjuntos, otros productos.	Posee local propio	- En el espacio de producción se encuentran dos puestos para productoras fijas y un bordador a destajo

Fuente: Vélez, S (2014)

Continuación: Emprendimiento N° 1. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo textil-confección
Actividad productiva Confección de prendas de vestir y actividades afines.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	Clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
-Acta Constitutiva, el 02 /11/2012. - Acta Constitutiva, el 02 /11/2012. -Objeto de la Empresa (Art. 3): confección de corte y costura de prendas de vestir y todo lo relacionado con el ramo de la confección o actividades afines;	(Art. 2)	La integran miembros de la Comuna o pertenecientes al contexto territorial donde se encuentra constituida la empresa (Art. 2)	- Se desconoce la exactitud de las existencias de materia prima en el almacén. -No existen registros de clientes potenciales, ni cronogramas de ventas durante el año, para poder estimar el nivel de producción necesario. -No existen registros de clientes potenciales, ni cronogramas de ventas durante el año, para poder estimar el nivel de producción necesario.	- Observación in situ: -No tienen estructura de contabilidad general, sino un diario de los movimientos diarios registrados en la caja de compras de materiales, gastos diversos y ventas, ni libros de contabilidad ni diario, mayor, inventario, ni reportes financieros que indiquen la situación económico-financiera de la empresa.	-Equipos de oficina: computadora, teléfono, fotocopiadora e impresora; aire acondicionado y tres ventiladores, nevera, cocina, mesas con cuatro sillas cada una, televisor y equipo de sonido		-Empresa está integrada por cuatro áreas: comedor, taller de costura, oficina administrativa y depósito de materiales e inventarios de productos. -Cuenta con un área de producción y un área de gestión administrativo -financiera	-1 Productora que se encarga de la dirección y coordinación del área administrativo-financiera Hay 1 Asistente Administrativo contratado a destajo. -1 productora se encarga de atender a clientes y sus respectivos pedidos y realiza presupuestos de órdenes de producción y asume a su vez tareas administrativas y de comercialización

Fuente: Vélez; S (2014)

Continuación: Emprendimiento N° 1. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo textil-confección
Actividad productiva Confección de prendas de vestir y actividades afines.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
-basamento legal: principios y pautas presentes en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, Reglamentos y demás normas adaptadas por el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social -Avalada por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de los Consejos Comunales			- Desarrolla actividades productivas no tradicionales bajo las directrices del Plan Económico y Social de la Nación	- No hay control del flujo de efectivo diario que maneja la empresa, ni existe un saldo establecido para el mayor de caja, ni cuadro de saldo de caja, tampoco cuentan con facturas numeradas o con seriales, para efectos de control y organización administrativa. - El saldo de caja se encuentra sobregirado			financiera - Administración con funciones financieras, contables, administrativas, compras, ventas, recursos humanos y afines y	

Fuente: Vélez, S (2014)

Continuación: Emprendimiento N° 1. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo textil-confección
 Actividad productiva Confección de prendas de vestir y actividades afines.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	Clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
-Se rige por valores que contribuyan a la "satisfacción de las necesidades colectivas, aportando la mayor suma de felicidad posible". (Art.5).				-No se realizan conciliaciones bancarias. -La empresa está exenta a pagos de Impuesto al valor agregado IVA e ISRL -No llevan una Estructura de Costos, de cuentas por cobrar, ni Controles de Inventarios de Materiales, Productos en Proceso y Productos Terminados -De acuerdo a productoras Registran ventas frecuentes, pero los soportes muestran lo contrario			-Cuenta con un taller de corte y confección en las que laboran dos productoras quienes comparten el trabajo de manera coordinada	

Fuente: Vélez, S (2014)

Continuación: Emprendimiento N° 1. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo textil-confección
 Actividad productiva Confección de prendas de vestir y actividades afines.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
				--No tienen orientaciones precisas para desarrollar Proyectos de Inversión con opción en divisas para compra de materia prima en países con Convenios Internacionales -Las ventas se realizan por contactos de personas conocidas, o en ferias que se celebran en ciertas épocas. -No existe clasificación de las ventas de contado y ventas a crédito; las mismas se facturan en notas de entrega únicas, que respaldan los depósitos				

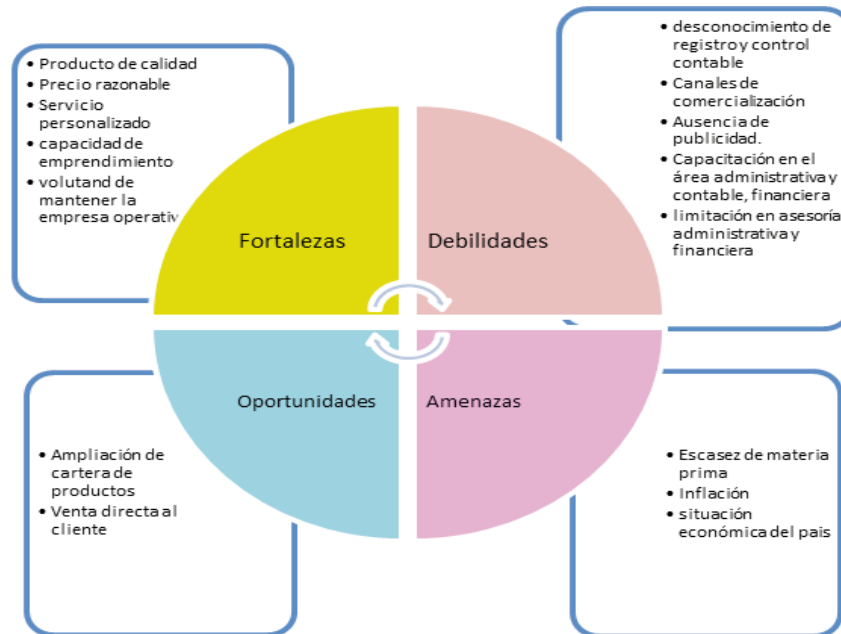
Fuente: Vélez; S (2014)

Continuación: Emprendimiento N° 1. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo textil-confección
Actividad productiva Confección de prendas de vestir y actividades afines.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
				-No tienen establecido criterios adecuados de canales de comercialización que permitan canalizar productos y clientes potenciales. -Ubicación de la tienda no está a la vista del público -Existe poca publicidad				

Fuente: Vélez; S (2014)

En la matriz DOFA se concreta lo siguiente:



Fuente: Vélez; S (2014)

Propuesta Caso No. 1. Confección de prendas de vestir

Una vez realizado el diagnóstico se revisaron las posibilidades de mejoramiento de las áreas deficientes detectadas y se ofrecieron recomendaciones generales y el equipo se concentró en una actividad clave para el funcionamiento de la empresa, como lo fue el diseño de la Estructura de Costos y Controles de Inventarios de Materiales, Productos en Proceso y Productos Terminados, enmarcados en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ), para lo cual, se recopiló y organizó las facturas y con ello se:

- Organizó la contabilidad General de la Empresa
- Realizó nota de entrega para ventas de productos.
- Determinó montos inversión inicial de activos fijos
- Resumió inventario de equipos y maquinarias
- organizó movimiento de facturación
- Hizo el Libro diario y mayor

Creo formularios y matrices de costos que permitieran realizar cálculos por órdenes de producción e implementarlos.

Identificó y clasificó la materia prima

Organizó movimiento facturación

Hizo matriz de clasificación de movimientos para organización contable

Elaboró listado de principales proveedores de materia prima

Creó una Hoja de cálculo que permita controlar los inventarios de materiales, productos en proceso y productos terminados para determinar la cantidad de inventarios mensualmente

Resumió materia prima para elaboración de productos fabricados por la empresa

Revisó facturación de la Empresa

Elaboró matrices de control de inventario materia prima

Identificó y Clasificó Gama Productos se elaboró matrices control inventario productos

Realizó Hoja de costos y se desarrolló modelo de costos propuesta

Implementó el uso de una hoja de cálculo que permita el control de inventarios de materiales, productos en proceso y productos terminados que permita determinar la cantidad de inventarios mensualmente

Realizó los reportes financieros y de costos de producción de la empresa mensualmente

- Elaboró reportes financieros (Balance de Comprobación, Balance de resultados, Estado de Costos de Producción, Balance General y Patrimonio).

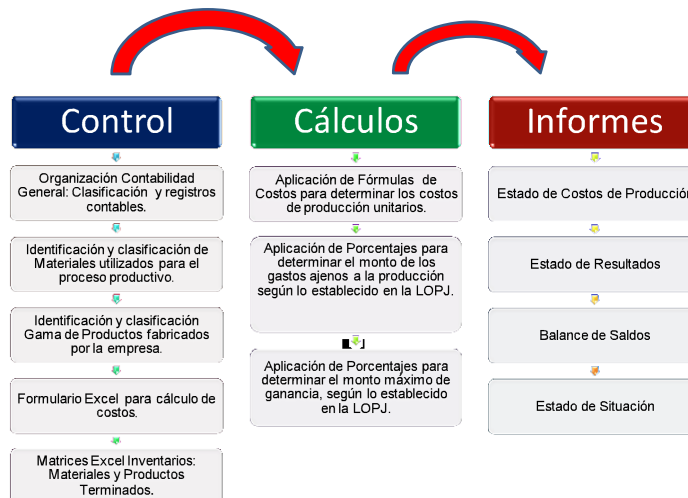
Con los resultados alcanzados con la propuesta se consideró pertinente crear el modelo para concretar la Estructura de Costo, la cual se elaboró con los datos organizados de los movimientos, junto con el registro de la contabilidad, así como el Registro del Balance de Comprobación, de Resultados, General, Estado de Costos de Producción, Patrimonio, considerando las disposiciones de Ley Orgánica de Precios Justos.

Lineamientos propuestos para la Estructura de Costos para la EPSDC del ramo textil-confección



Fuente: Vélez; S (2014)

Estructura de Costos según Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ) para la EPSD del Ramo Textil:



Fuente: Vélez; S (2014)

Una vez entregado el producto se ofreció un Curso de Capacitación Gerencial para las productoras de la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal cuyos contenidos programáticos, tal como se detalla a continuación:

Curso de Capacitación Gerencial para productores de las EPS del ramo textil-confección	
Módulos	Contenidos programáticos
Potencia, organización y liderazgo compartido en las EPS	El hombre como un ser potencial: elementos claves para el trabajo en equipo y de la posibilidad de asociarse. La anarquía como forma de organización social. Leyes que fundamentan el poder popular, en la gerencia de la EPS y otras normativas relacionadas. Gerencia evolutiva: "la naturaleza" como ejemplo de organización social gerencial. Liderazgo compartido.
Plan para la transformación social de la empresa "Planificación para las EPS"	Conceptualizaciones de Gerencia Gerencia participativa y modelo de gestión Modelo demanda-oferta de mercado Publicidad, métodos de comercialización y ventas Misión, visión y valores Matrices básicas para el proceso de planificación empresarial. Planificación de Objetivos y metas Diagrama de Pareto, diagrama causa-efecto, espina de pescado. Brainstorming. Diseño de planes

Curso de Capacitación Gerencial para productores de las EPS del ramo textil-confección	
Estructura de Costos según Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ) en la Empresa de Producción Social Directa Comunal del ramo textil	Contabilidad General y asientos contables, Estructura de costos, estructura organizativa de la EPSC del ramo textil Análisis PESTEL, matriz DOFA Diagnóstico de necesidades generales y de Estructura de costos. Estructura de costos ajustados a la Ley Orgánica de Precios Justos Plan de trabajo para la implementación de la Estructura de costos Modelo de contabilidad y modelo de control de costos a implementar Modelos de reportes financieros Recomendaciones.

Fuente: Vélez; S (2014)

Emprendimiento N° 2. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del Ramo Alimentos en Conserva
 Actividad productiva: mayonesas y panes.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
-- Iniciativa que surge de la agrupación de trece (13) Consejos Comunales conformados en Comuna desde el año 2011	-Financiamiento socio productivo en el año 2012, ante el Consejo Federal de Gobierno a través del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI) por Bs 650.000,00 destinados a la adquisición de infraestructura y gastos asociados a su adecuación, compra de inmueble.	- Clientes potenciales: perros calenteros de la zona y vecinos de la comunidad	- Panes, mayonesas y salsas.	- No tienen un control de las cuentas por cobrar y por pagar	- Poseen un camión usado, mobiliario y equipos, bombonas de gas, entre otros	- La empresa se dedica a elaborar alimentos en conserva de manera artesanal como mayonesa, salsa de ajo	- Cuentan con una Casa Comunal donde opera la empresa y posee una tienda donde expenden sus productos	tres trabajadores Ad Honorem

Fuente: Andrade; A (2015)

Continuación: Emprendimiento N° 2. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del Ramo Alimentos en Conserva
 Actividad productiva: mayonesas y panes.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
- Comercializan sus productos en ferias a cielo abierto que son organizadas por el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social	- Financiamiento de Bs. 620,000,00 para la compra de equipos industriales:	- Atienden y expenden sus productos a través de la panadería que es propiedad de la Comuna.	-La empresa cuenta con etiquetas propias	- No poseen una estructura de costos, ni sistema de inventarios	- Poseen un camión usado, mobiliario y equipos, bombonas de gas, entre otros			-Las voceras y voceros no están capacitados para administrar la empresa de la Comuna en administración contabilidad y finanzas.

Fuente: Andrade; A (2015)

Continuación: Emprendimiento N° 2. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del Ramo Alimentos en Conserva
Actividad productiva: mayonesas y panes.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
			-La mayonesa es una fórmula nueva aprobada por el Instituto Nacional de Nutrición y cuentan con Certificado SENCAMER, que es emitido por el Servicio Autónomo adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Comercio	-No tienen un sistema de nómina para pago de voceros que trabajan en la empresa.	-Vitrinas, neveras industriales, mesones, maquinadora etiquetadora.			

Fuente: Andrade; A (2015)

Continuación: Emprendimiento N° 2. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del Ramo Alimentos en Conserva
 Actividad productiva: mayonesas y panes.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
			-Los Productos analizados con pruebas sensoriales para determinar la composición nutricional más idónea a través del Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ) adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología					

Fuente: Andrade, A (2015)

Continuación: Emprendimiento N° 2. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del Ramo Alimentos en Conserva
 Actividad productiva: mayonesas y panes.

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
			-Los excedentes los distribuyen en propia comunidad para que varios residentes de la zona puedan realizarse exámenes de laboratorio, aportar para gastos fúnebres, siempre que los costos sean razonables					

Fuente: Andrade; A (2015)

Matriz DOFA de la Empresa de Propiedad Social Alimentos en Conserva

Debilidades	Fortalezas	Oportunidades	amenazas
<p>-No han recibido entrenamiento sobre los equipos industriales adquiridos, ni en operaciones administrativas, financieras y contables.</p> <p>- Por el sector donde se ubica, puede asegurarse que la misma a efectos de comercialización a escala, se encuentra en un lugar poco estratégico.</p> <p>- No usan las redes sociales para dar conocer su empresa y ofrecer los diferentes productos.</p> <p>- No realizan ni llevan un registro de la contabilidad y no tienen un sistema para las cuentas por cobrar.</p> <p>- Falta de capacitación gerencial</p>	<p>-Cuenta con diferentes logros en materia social, electoral, infraestructura y socioproducción.</p> <p>-Conocimientos técnicos especializados para la producción de salsas y mayonesa.</p> <p>-A través de diferentes medios audiovisuales e impresos, ha dado a conocer su crecimiento, llevando sus logros a la comunidad.</p> <p>-Poseen equipos industriales que le permitirían en un futuro, elaborar sus productos de manera semi-industrial.</p> <p>-Tienen adecuadas instalaciones (fábrica) para la elaboración de sus productos.</p> <p>-Sus productos no tienen aditivos químicos.</p> <p>-Cuentan un camión que les permitirá distribuir sus alimentos.</p> <p>-Las elaboradas están calificadas para la manipulación de alimentos y la elaboración de sus productos, avaladas por el Centro nacional de Tecnología Química (CNTQ).</p>	<p>-La Comuna cuenta con el apoyo del Estado a cualquier nivel, teniendo a su disposición diferentes leyes que las amparan.</p> <p>-El Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ), está realizando las pruebas sensoriales a la mayonesa para determinar la composición nutricional idónea.</p> <p>- Pueden obtener el registro de la marca a través del Servicio Autónomo de Propiedad intelectual (SAPI).</p> <p>-A través de la Fundación Escuela de Gerencia Social, los voceros y voceras pueden recibir el adiestramiento requerido no sólo del proceso productivo, sino también administrativo.</p> <p>-Sus productos los pueden colocar en varias ferias socialistas, organizadas por el Ejecutivo Nacional a través de sus diferentes ministerios, así como también, llevarlos a las diferentes redes de distribución de alimentos (Mercal, Mercalitos, PDVAL, Abastos Bicentenario, ventas de alimentos a cielo abierto entre otros).</p>	<p>-Competencia desleal en cuanto al sector privado</p> <p>-Desconocimiento de la EPSDC por parte de comerciantes que pueden ser potenciales.</p> <p>-Burocracia de los organismos públicos</p> <p>-Cambios en las actuales legislaciones</p> <p>-Desabastecimiento de los ingredientes principales como aceite vegetal y huevos o de sus recipientes (envases).</p> <p>-Aumento de precios en los ingredientes necesarios para la elaboración de sus productos.</p>

Continuación: Matriz DOFA de la Empresa de Propiedad Social Alimentos en Conserva

Debilidades	Fortalezas	Oportunidades	amenazas
		-Pueden tener Centros de Distribución de sus alimentos en otros sectores de la parroquia e incluso del municipio. -Sus alimentos se pueden diversificar para llegar a los gustos de todos -Pueden recibir financiamiento para su consolidación el mercado nacional, una vez organizados. -Sus productos poseen demanda en el mercado, aun cuando, hoy día es un producto artesanal.	

Fuente: Andrade; A (2015)

Se realizaron varias sesiones de trabajo en tres mesas agrupados por las y los voceras y voceros de la Comuna, participantes de la Especialización en Finanzas e investigadores de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y de la Escuela de Gerencia Social perteneciente al Ministerio del Poder Popular para la Planificación y se concretaron varios nudos problemáticos y las necesidades más urgentes entre los que destacan tener un adecuado control de las cuentas por cobrar y por pagar, el diseño de una estructura de costos y de un sistema de inventarios y nómina.

Propuesta Caso Nº 2: Alimentos en conserva

De las problemáticas se seleccionó desarrollar un modelo de control de cuentas a cobrar, para que la empresa pudiera llevar seguimiento y control de su cartera de clientes incorporando las ventas de contado y las ventas, pero además se elaboró la misión, visión y estructura organizativa, se hizo registro de la contabilidad en diario y mayor en otras recomendaciones que se le ofrecieron a las asociadas.

Se diseñó un archivo electrónico formulado, aplicando fórmulas de cálculo proyectadas a cinco (5) años en los cuales se pudiera evidenciar el crecimiento de sus ventas en el tiempo, generase los gráficos y establecer indicadores de rotación de cuentas por cobrar automáticamente, para lo cual fue necesario diseñar una tabla mensual de ventas proyectada a un año (1), y una hoja de cálculo denominada resumen anual o cierre fiscal, que incluye indicador de rotación de cuentas por cobrar, así como también la gráfica respectiva que ofrece una visión exacta del comportamiento mensual de sus ventas en un período igual o menor a 12 meses, para lo cual se incorporaron las ventas de contado. Una vez realizado esta parte del proceso se diseñó el modelo de control de cuentas por cobrar de la empresa que agrupa un período de cinco (5) años de modo de visualizar el crecimiento de ventas en un quinquenio, se realizaron pruebas preliminares con datos ficticios que luego debía ser llenado con información de la empresa al momento de generarse las facturas.

Se desarrolló un curso de capacitación para los productores de las EPS del ramo Alimentos en Conserva tal como se muestra en el Cuadro siguiente

Curso de Capacitación Gerencial para productores de las EPS del Ramo Alimentos en Conserva

Módulos	Contenidos programáticos
-Fuerza de ventas de alto desempeño	-Ventas: definición, tipos habilidades del vendedor, canales de comercialización -Síndrome de Estocolmo -Valores para motivar a un equipo de ventas de alto desempeño -Resiliencia, actitud, humildad, actitud positiva, confianza, superación, esfuerzo, entusiasmo, humor.
-Potencia, organización y liderazgo compartido en las EPS	-El hombre como un ser potencial: elementos claves para el trabajo en equipo y de la posibilidad de asociarse. -La anarquía como forma de organización social. -Gerencia evolutiva: "la naturaleza" como ejemplo de organización social gerencial. -Liderazgo compartido.

Fuente: Andrade; A (2015)

Continuación: Curso de Capacitación Gerencial para productores de las EPS del Ramo Alimentos en Conserva

Módulos	Contenidos programáticos
-Administración y Contabilidad para las EPS	-Concepto de administración y sus procesos. -Concepto y objetivos de la contabilidad -Registros de operaciones administrativas y contables. -Obligatoriedad del cumplimiento de los deberes formales.
-Plan para la transformación social de la empresa. Planificación en las EPS	-Conceptualizaciones de Gerencia -Gerencia participativa y Modelo de Gestión -Modelo demanda-oferta de mercado -La publicidad y métodos de comercialización -Proceso de planeación, organización y control en la empresa -Misión, Visión y Valores -Matriz DOFA -Establecimiento de objetivos y metas -Diagrama de Pareto, Diagrama Causa-Efecto, Espina de Pescado, Brainstorming.
-Modelo para el control de las cuentas por cobrar para la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal Alimentos en Conserva	-Inclusión del poder popular en el desarrollo económico del país -Lineamientos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Plan de la Patria -Siembra petrolera -Distribución equilibrada de recursos petroleros -Políticas Sociales del Estado y el poder transformador de las misiones -Empresa del ramo alimenticio su misión, visión y estructura organizativa , Matriz DOFA, 5 fuerzas de PORTER, cuentas por cobrar y cuentas T, modelo propuesto de cuentas por cobrar.

Fuente: Andrade; A (2015)

Emprendimiento N° 3: Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo panificación
Actividad productiva: Panes salados y dulces

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
-Surge como iniciativa de la unión de 13 Consejos Comunales en Comuna en el año 2011	-Obtiene financiamiento a través de un préstamo del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI) por Bs. 180.000,00 y del Consejo Federal de Gobierno, noviembre del 2011	-Atiende 230 familias diarias de la comunidad acuerdo a capacidad de producción	-Dificultades para encontrar materia prima para elaborar productos del 2014.	- La empresa no tiene una misión y una visión no estructura administrativa	- Amasadora industrial, Sobadora industrial, hornos industriales, mesas estantes, maquina boleadora, peso, formadora de pan, bandejas industriales varias, picadora de masa automática carro de bandejas, vitrina	-Producen pan canilla, campesino y francés, ampesino, piñitas, y otros tipos de productos de panadería	- Funciona en una segunda planta de la sede del Consejo Comunal	- La empresa está formada por brigadistas que son los encargados de elaborar los productos de la panadería.

Fuente: García, E (2016)

Continuación: **Emprendimiento N° 3: Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo panificación**
Actividad productiva: Panes salados y dulces

Origen y Antecedentes	Financiamiento	clientes	Proceso Productivo	Proceso Administrativo	Equipos	Productos	Local	Personal
<p>--Se Registra en el año 2015, con nombre propio.</p> <p>- Se cambia el nombre anterior.</p>	<p>-Reciben efianciamiento en el año 2013 para compra de maquinarias, insumos y para realizar arreglos importantes en el local.</p>		<p>-Realizan alianzas con otras panaderías de su misma razón social para la adquisición de materia prima.</p>	<p>- Flujo de caja negativo</p> <p>-Carece de registro y control de costos</p> <p>-No tienen una metodología de estructura de costos para determinar el precio de venta.</p> <p>-No cuentan con un sistema que les permita determinar los costos asociados a su producción y estimar precios para la venta.</p> <p>-No cumplen con la Ley de Precios Justos</p>				<p>- Existe alta rotación de brigadistas.</p> <p>-Existe una mínima división social del trabajo.</p> <p>-</p> <p>La estructura organizativa tiende a ser simple con poca necesidad de coordinación de actividades.</p>

Fuente: García; E (2016)

Matriz DOFA Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo panificación

Fortalezas:	Oportunidad
- Compromiso por parte de 2 brigadistas para sobrellevar las situaciones difíciles por las que atraviesa la empresa	- En el sector no hay comercio cercano que expenda pan y sus derivados.
Debilidades:	Amenazas:
- Existe alta rotación de los brigadistas, falta de sentido de pertenencia por parte de los voceros del Consejo Comunal y egoísmo por parte de algunos de sus miembros. - No cuentan con capacitación administrativa, contable, financiera, ni de otro orden, para operar una empresa de este tipo.	- Inflación como resultado de una economía especulativa y restrictiva.

Fuente: García; E (2016)

Propuesta caso N° 3: ramo panificación

La propuesta se centró en diseñar una Estructura de Costos para cumplir con las normativas, regulaciones y pronunciamientos institucionales de contabilidad financiera y fiscal de la legislación del Estado venezolano y en ofrecer un taller sobre el diseño e implementación de una Estructura de Costos y la importancia de su uso en el proceso administrativo-financiero de la empresa.

Se procedió a elaborar una Hoja de Cálculo con fórmulas matemáticas y financieras correspondientes, donde se determinan los costos de producción reales y todo lo relacionado con el proceso de elaboración del proceso productivo, materia prima, costos directos e indirectos, ganancias, pérdidas, así como las cuentas y los gastos.

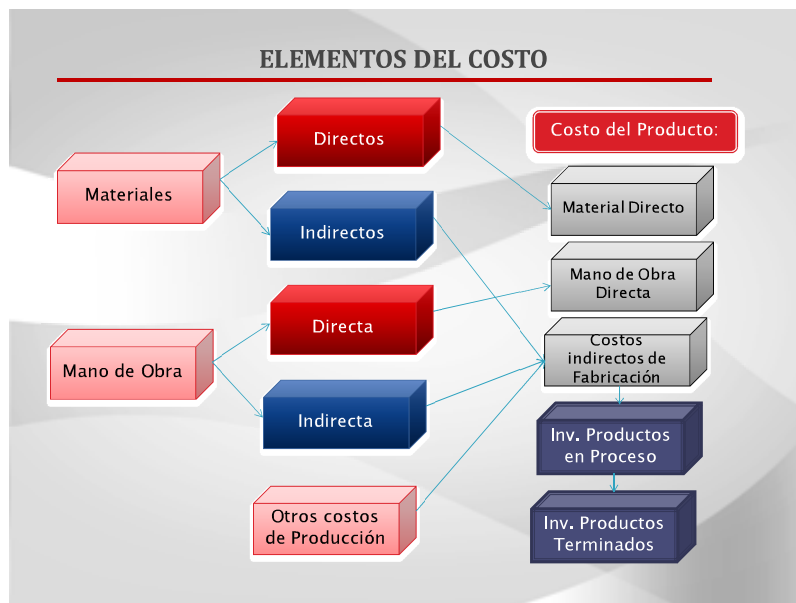
Esta Hoja de Cálculo permite que el proceso administrativo- financiero de la empresa los datos puedan modificarse de acuerdo al cálculo de costos asociados a la producción de pan y estimar el precio final para la venta.

Para la realización de la Estructura de Costos y Precios se requirió definir dos conceptos esenciales y determinar los tipos de costos:

Costos: valor de los recursos utilizados en el proceso productivo	Gastos: Valor de los recursos utilizados en el proceso operativo administrativo.
<p>Tipos de costos:</p> <p>Variables: Son una variable dependiente de la función producción, varían en proporción directa con la producción, son costos de actividad, se acumulan como resultado de la producción, actividad o trabajo realizado.</p> <p>Fijos: Son una variable dependiente de la función tiempo, no varían con la producción, son costos de tiempo.</p> <p>Oportunidad: Utilidad alternativa máxima con otro uso del activo empleado, Son llamados costos de mercadeo.</p>	

Fuente: García; E (2016)

Los elementos de costos y el ciclo del flujo de producción, considerados para la propuesta se basaron en el criterio siguiente:



Fuente: García; E (2016)



Fuente: García; E (2016)

Se diseñó la estructura de Costos necesaria en la empresa para los costos de fabricación de pan canilla, campesino y francés de acuerdo a las unidades producidas y la estimación de precio al público para su venta, una vez efectuado los cálculos respectivos en cuanto a materia prima, costos directos e indirectos. Se estimó la necesidad de una adaptación a las condiciones reales de la producción y venta que presentaba una dinámica peculiar de aumento continuo de precios. La utilidad de estos resultados radica en la contribución a mejorar uno de los aspectos críticos de este tipo de empresa y de las microempresas en el país.

Una vez concluida la propuesta se les ofreció un taller a las brigadistas de la empresa y al resto de la comunidad a través de sus voceros de los Consejos Comunales asociados a la empresa, se les capacitó en el uso de la hoja de cálculo elaborada y se dio a conocer la importancia de llevar una Estructura de Costos que les permite estimar el precio para la venta de los productos. Se les hizo entender la importancia de mantener una estructura de costos y de la búsqueda asesoramiento técnico para concretar de manera eficiente sus procesos internos a nivel financiero.

La propuesta una vez utilizada por la panadería fue presentada en una reunión ordinaria del Corredor número 1 que agrupa al Colectivo que alberga más de 30 panaderías de todo el Distrito Capital y parte del Estado Miranda que recibe financiamiento del Estado venezolano para fortalecimiento del Poder

Popular, de modo de calcular la estructura de costos del pan y que se pudiera ofrecer a los barrios con precio justo. La estructura de costos les permitió calcular los precios justos porque incorpora la fuerza de trabajo, servicios asociados, el 12% del IVA y el 30% que estipula la Ley de Precio Justo y en este sentido, el modelo fue replicado a otras Empresas de Propiedad Social Directa Comunal del mismo ramo.

Reflexiones finales

Al realizar la actividad de Prácticas Profesionales en conjunto con la Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias que ha podido mostrar la vinculación universidad-empresa-comunidad pudieron detallarse algunos aspectos significativos, que deberían tenerse presente para futuras labores de este tipo tanto para la empresas como para la capacitación de los participantes y los profesores como vivencias relevantes entre las cuales se encuentran:

Si bien es cierto, que estas empresas, han contado con financiamiento o recursos materiales y económicos por parte del Estado para su operatividad, tales como equipamiento, mobiliario, maquinaria, por otra parte, han carecido del entrenamiento y capacitación necesaria para una gestión empresarial adecuada, tal como lo estipula la Ley, y esto ha resultado ser una de sus mayores debilidades. En el caso de las empresas estudiadas, no se pudo avanzar lo suficiente, al encontrarse tantas debilidades y por la duración del semestre, en el que los participantes debían desarrollar individualmente cada una las actividades, solo se pudieron realizar dos Estructuras de Costos y un Modelo para el Control de Cuentas por Cobrar, y no se llegó a tratar con mayor especificidad la parte financiera, por falta de datos contables confiables y precisos.

Una proporción de actores del poder popular que gestionan éstas empresas carece de conocimientos técnicos metodológicos y de procesos para la administración y gestión de unas finanzas ordenadas, en tal sentido, como se evidencia en este artículo y en otros estudios realizados con anterioridad (Shephard y Marcano 2015), y (Shephard y Díaz de Mila 2018), se encuentra que es esencial un acompañamiento oportuno y metódico como factor *sine qua non* para que estas empresas a futuro puedan formar parte del entramado empresarial del país. A pesar de que este estudio, a simple vista, pareciera no tener mayor significación, por lo limitado de los casos estudiados y de las soluciones proporcionadas, se inserta en la necesidad de ofrecer, por parte de las universidades públicas y privadas, asesoramiento y seguimiento de los procesos realizados por tales empresas.

En este sentido, es importante asumir que la formación y la capacitación del recurso humano es un proceso continuo que necesita de una adecuada planificación y ejecución conjunta entre los distintos actores sociales: los organismos gubernamentales, las instancias académicas y de investigación los miembros de las unidades productivas (cooperativas, empresas de producción social, empresas promovidas desde el poder popular) con la finalidad de empoderar tales empresas, no solo en su gestación, sino ayudándoles a trazar estrategias, establecer procesos empresariales idóneos que le permitan su desarrollo, crecimiento y alcance con óptimos resultados, que al final se traduzcan en beneficios para la sociedad a través de la generación de nuevas fuentes de empleo y su consecuente aporte al Producto Interno Bruto Nacional.

Toda esta labor se necesita para mantener vigente en la agenda de las políticas públicas la idea de que la creación de empresas de la Economía Social, en el entramado económico venezolano, siempre ha de ser bien recibida por parte de los agentes económicos y por la comunidad en general, mientras se establezcan mecanismos apropiados que se reviertan en la sociedad, y para ello, es vital el acompañamiento de cualquier iniciativa y su supervisión y no dejarlo al azar. Por ello, es importante la coordinación estrecha entre las instituciones del Estado venezolano como el Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Universitaria y Ministerio de Ciencia y Tecnología, así como otros relacionados, para orientar en la gestión y desempeño de las empresas públicas, privadas y las del sector de economía social, que incluye a las empresas y emprendimientos de las comunidades organizadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade Anyely (2015) **Modelo para el control de las cuentas por cobrar para la empresa de Propiedad Social Directa Comunal Alimentos en Conserva**. Trabajo no publicado de Prácticas Profesionales.

Decanato de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2011) **Reglamento General de Educación Avanzada UNESR**, aprobado por el Consejo Directivo en la Sesión N° 473, de fecha 26 de julio de 2011. <https://www.espadultos.org/doc/REGLAMENTO.pdf>

Dorkis Shephard y Lolimar Marcano (2015): **Resultados preliminares del diagnóstico participativo en las finanzas de una empresa de Propiedad Social Indirecta comunal de carpintería en Caracas**, Revista Cayapa and Revista Venezolana de Economía Social, Universidad de los Andes (ULA), No. 29, año 15, 22 de mayo de 2015. <https://www.redalyc.org/pdf/622/62244620004.pdf>

Dorkis Shephard y Ninoska Diaz de Mila (2018): **Acción Universitaria en el ámbito financiero hacia el fortalecimiento de las unidades productivas del poder popular**, Revista Educación y Ciencias Humanas, UNESR, No. 40, 10 de octubre de 2018. <https://issuu.com/edea.unesr/docs/revista-eych-n40/s/82055>

Fagiolo Mario (2024) **Entrevista sobre economía social y participación de universidades en el proceso de incorporación en los estudios**, 30 de abril de 2024.

García Edith (2016) **Sistema de Estructura de Costos de la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal del ramo panadero**. Trabajo no publicado de Prácticas Profesionales

Ministerio de Ciencia y Tecnología, octubre (2005) **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030**, Caracas, Venezuela https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan_nacional_de_ciencia_tecnologia_e_innovacion_2005-2030.pdf

PogrebinschiThamy, (2017) **Empresa de Propiedad Social**, LA TINNO Dataset. Berlin WZB, <https://www.latinno.net/es/case/19014/>

República Bolivariana de Venezuela, **Constitución de la República Bolivariana** de Venezuela (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 del 30 de diciembre de 1999.

República Bolivariana de Venezuela, **Ley del Mercado de Valores** (2010), Gaceta Oficial N° 39.489 del 17 de agosto de 2010, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela; **Ley del Mercado de Valores** (2015) Gaceta Oficial N° 6.211 Extraordinario, decreto 2.176, 30 de diciembre de 2015, Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela, **Ley del Sistema Económico Comunal**(2010) Gaceta Oficial N°. 6.011 de fecha 21 de diciembre de 2010, Caracas, Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela **Ley de Servicio Comunitario de Estudiantes de Educación Superior**(2005), Gaceta N° 38.272 de fecha 14 de noviembre de 2005, Caracas Venezuela.

Vélez Sandra (2014) **Implementación Estructura de Costos según la Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ) en la Empresa de Producción Social Directa Comunal**. Trabajo no publicado de Prácticas Profesionales